



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

**CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL**
Índice en la página número 34

TOMO CLXX
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 25
LUNES 23 DE SEPTIEMBRE AÑO 2002



COPIA
Secretaría de Gobierno | Boletín Oficial y Archivo del Estado



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Hermosillo, Sonora, al día tres de septiembre de dos mil uno.

RESOLUCION número ciento cuarenta y uno en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Derecho, que imparta la Universidad de Hermosillo, A.C., en su extensión Nogales, con domicilio en Blvd. Luis Donaldo Colosio #2680 Local 1 y 2, Col. Kennedy, de la ciudad de Nogales, Sonora.

VISTA la solicitud presentada ante esta Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, en oficio s/n, de fecha cinco de agosto de 2000 por el Rector de la Universidad de Hermosillo, A. C. en esta fecha Lie. Héctor Islas Azáis, misma que tiene su domicilio en Calle J. M. Pino Suárez y Avenida Oposura, Col. Centro de la ciudad de Hermosillo, Sonora, para que se otorgue reconocimiento de validez oficial a los estudios de Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Derecho en su modalidad escolarizada, y

CONSIDERANDO

1.- Que la Universidad de Hermosillo, A.C. extensión Nogales, satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el reconocimiento de validez oficial de estudios de Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Derecho que imparta de acuerdo a los planes y programas de estudio aprobados, a través de la modalidad escolarizada;

2.- Que la Universidad de Hermosillo, A.C. extensión Nogales, con domicilio en Blvd. Luis Donaldo Colosio #2680 Local 1 y 2, Col. Kennedy, de la ciudad de Nogales, Sonora, se encuentra constituida legalmente según escritura pública número 8,355 de fecha 5 de septiembre de 1984, otorgada ante la fe del Notario Público núm. 42, Lie. Francisco Duarte Porchas, e inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave UHE-840720-PD1, y tiene por objeto fundamental proporcionar servicios educativos de nivel superior;

3.- Que la Universidad de Hermosillo, A. C. extensión Nogales, cuenta con edificio en arrendamiento el cual tiene aulas, centro de cómputo, biblioteca y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

4.- Que el Lie. Federico Savifón Plaza, actual Rector de la Universidad de Hermosillo, A.C., conforme se certifió a satisfacción de esta oficina, se ha obligado a observar el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someter



Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

5.- Que la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios de fecha cinco de agosto de dos mil, presentada por el entonces Rector de la Universidad de Hermosillo, A. C. Lic. Héctor Islas Azais, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

6.- Que entregó a esta oficina las propuestas de los planes y programas de estudio correspondientes a las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Derecho, los cuales fueron aprobados conforme a la normatividad aplicable al caso;

7.- Que acreditó contar con personal académico idóneo para impartir las asignaturas que integran los planes y programas de estudio de las carreras citadas, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere;

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN NÚMERO CIENTO CUARENTA Y UNO POR LA QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y LICENCIATURA EN DERECHO.

PRIMERO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial de estudios de Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Derecho.

SEGUNDO.- La Universidad de Hermosillo, A. C. Extensión Nogales, de la ciudad de Nogales, Sonora con domicilio en Blvd. Luis Donaido Colosio #2680 Local 1 y 2 Col. Kennedy, y de conformidad con las atribuciones y obligaciones por el presente reconocimiento:

- I. Podrá impartir las carreras citadas, conforme a los planes y programas de estudio que acompañó a este expediente, quedando facultada para expedir, en cada caso, Certificado de Estudios y Título Profesional.
- II. Tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.
- III. Podrá solicitar la apertura de nuevas carreras, sometiendo previamente a estudio y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudio correspondientes.
- IV. Tendrá la obligación de cubrir los derechos de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, en los términos establecidos por la Ley Número 144 de Hacienda del Estado; y proporcionar un mínimo de becas de acuerdo a los lineamientos legales establecidos o en los que al efecto establezca la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.
- V. Deberá facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora realice u ordene.



- VI. En materia de instalaciones, observará lo dispuesto en el Artículo 45, fracción II de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora.
- VII. La presente Resolución por la cual se otorga reconocimiento de validez oficial de estudios, confiere derechos e impone obligaciones a su titular Lic. Federico Savinión Plaza Rector de la Universidad de Hermosillo, A. C., por lo que, en su caso, la transferencia de los mismos a un nuevo titular se sujetará a la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

TERCERO.- El reconocimiento de validez oficial que se otorga es para efectos eminentemente educativos, por lo que la Universidad de Hermosillo A. C. extensión Nogales, queda obligada a obtener de las autoridades competentes, los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias.

CUARTO.- Cualquier modificación a los planes o programas de estudio de las carreras autorizadas, deberán ser sometidas previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

QUINTO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en la Universidad de Hermosillo, A. C. extensión Nogales, de la ciudad de Nogales, Sonora, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en la leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

SEXTO.- En caso de baja, la Institución Educativa, a través del Rector, se obliga a dar aviso por escrito a la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, noventa días naturales antes de la terminación del ciclo escolar; comprometiéndose, además, a entregar los archivos correspondientes, y no dejar ciclos inconclusos, ni obligaciones pendientes por cumplir.

SEPTIMO.- La institución denominada Universidad de Hermosillo A. C. extensión Nogales, deberá mencionar en la documentación que expida y publicidad que haga, su calidad de incorporada a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, la fecha y número de esta Resolución, así como la autoridad que la otorgó.

OCTAVO.- El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga a la Universidad de Hermosillo, A. C. extensión Nogales, de la ciudad de Nogales, Sonora, surte efecto por tiempo indefinido en tanto ésta funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirar este reconocimiento de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

NOVENO.- Los efectos de la presente resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursen los estudios de Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Derecho a partir del día cinco de agosto de dos mil.

DECIMO.- La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo a la Universidad de Hermosillo A. C. extensión Nogales, de la ciudad de Nogales, Sonora, por conducto del Rector.

ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA, CON FUNDAMENTO EN EL AGUERDO SECRETARIAL PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1998; CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA.- MTR. JORGE SAENZ FELIX.-
RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. PEDRO PEREZ PEREZ.-
RUBRICA.-
E222 25





¡Educar para la Vida!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
MÉDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Hermosillo, Sonora, al día seis de noviembre de dos mil uno.

RESOLUCION número ciento cuarenta y cuatro en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de Licenciatura en Contabilidad Pública, que imparta la Universidad de Hermosillo, A.C., en su extensión Nogales, con domicilio en Blvd. Luis Donald Colosio #2680 Local 1 y 2, Col. Kennedy, de la ciudad de Nogales, Sonora.

VISTA la solicitud presentada ante esta Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, en oficio s/n; de fecha cinco de agosto de 2000 por el Rector de la Universidad de Hermosillo, A. C. en esta fecha Lic. Héctor Islas Azais, misma que tiene su domicilio en Calle j. M. Pino Suárez y Avenida Oposura, Col. Centro de la ciudad de Hermosillo, Sonora, para que se otorgue reconocimiento de validez oficial a los estudios de Licenciatura en Contabilidad Pública en su modalidad escolarizada, y

CONSIDERANDO

1.- Que la Universidad de Hermosillo, A.C. extensión Nogales, satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el reconocimiento de validez oficial de estudios de Licenciatura en Contabilidad Pública que imparta de acuerdo al plan y programas de estudio aprobados, a través de la modalidad escolarizada;

2.- Que la Universidad de Hermosillo, A.C. extensión Nogales, con domicilio en Blvd. Luis Donald Colosio #2680 Local 1 y 2, Col. Kennedy, de la ciudad de Nogales, Sonora, se encuentra constituida legalmente según escritura pública número 8,355 de fecha 5 de septiembre de 1984, otorgada ante la fe del Notario Público núm. 42, Lic. Francisco Duarte Porchas, e inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave UHE-840720-PD1, y tiene por objeto fundamental proporcionar servicios educativos de nivel superior;

3.- Que la Universidad de Hermosillo, A. C. extensión Nogales, cuenta con edificio en arrendamiento el cual tiene aulas, centro de cómputo, biblioteca y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

4.- Que el Lic. Federico Saviñón Plaza, actual Rector de la Universidad de Hermosillo, A.C., conforme se certificó a satisfacción de esta oficina, se ha obligado a observar el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

5.- Que la solicitud de reconocimiento de validez oficial de estudios de fecha cinco de agosto de dos mil, presentada por el entonces Rector de la Universidad de Hermosillo, A. C. Lic. Héctor Islas Azais, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;



6.- Que entregó a esta oficina las propuestas del plan y programas de estudio correspondiente a la carrera de Licenciatura en Contabilidad Pública, el cual fue aprobado conforme a la normatividad aplicable al caso;

7.- Que acreditó contar con personal académico idóneo para impartir las asignaturas que integran el plan y programas de estudio de la carrera citada, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere;

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN NÚMERO CIENTO CUARENTA Y CUATRO POR LA QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD PÚBLICA.

PRIMERO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial de estudios de Licenciatura en Contabilidad Pública.

SEGUNDO.- La Universidad de Hermosillo, A. C. Extensión Nogales, de la ciudad de Nogales, Sonora con domicilio en Blvd. Luis Donaldo Colosio #2680 Local 1 y 2 Col. Kennedy, y de conformidad con las atribuciones y obligaciones por el presente reconocimiento:

- I. Podrá impartir la carrera citada, conforme al plan y programas de estudio que acompañó a este expediente, quedando facultada para expedir, en cada caso. Certificado de Estudios y Título Profesional.
- II. Tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.
- III. Podrá solicitar la apertura de nuevas carreras, sometiendo previamente a estudio y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudio correspondientes.
- IV. Tendrá la obligación de cubrir los derechos de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, en los términos establecidos por la Ley Número 144 de Hacienda del Estado; y proporcionar un mínimo de becas de acuerdo a los lineamientos legales establecidos o en los que al efecto establezca la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.
- V. Deberá facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora realice u ordene.
- VI. En materia de instalaciones, observará lo dispuesto en el Artículo 45, fracción II de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora.
- VII. La presente Resolución por la cual se otorga reconocimiento de validez oficial de estudios, confiere derechos e impone obligaciones a su titular Lic. Federico Saviñón Plaza Rector de la Universidad de Hermosillo, A. C., por lo que, en su caso, la transferencia de los mismos a un nuevo titular se sujetará a la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.



TERCERO.- El reconocimiento de validez oficial que se otorga es para efectos eminentemente educativos, por lo que la Universidad de Hermosillo A. C. extensión Nogales, queda obligada a obtener de las autoridades competentes, los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias.

CUARTO.- Cualquier modificación al plan o programas de estudio de la carrera autorizada, deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

QUINTO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en la Universidad de Hermosillo, A. C. extensión Nogales, de la ciudad de Nogales, Sonora, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en la leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

SEXTO.- En caso de baja, la Institución Educativa, a través del Rector, se obliga a dar aviso por escrito a la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, noventa días naturales antes de la terminación del ciclo escolar; comprometiéndose, además, a entregar los archivos correspondientes, y no dejar ciclos inconclusos, ni obligaciones pendientes por cumplir.

SEPTIMO.- La institución denominada Universidad de Hermosillo A. C. extensión Nogales, deberá mencionar en la documentación que expida y publicidad que haga, su calidad de incorporada a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, la fecha y número de esta Resolución, así como la autoridad que la otorgó.

OCTAVO.- El reconocimiento de validez oficial de estudios que se otorga a la Universidad de Hermosillo, A. C. extensión Nogales, de la ciudad de Nogales, Sonora, surte efecto por tiempo indefinido en tanto ésta funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirar este reconocimiento de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

NOVENO.- Los efectos de la presente resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursen los estudios de Licenciatura en Contabilidad Pública a partir del día cinco de agosto de dos mil.

DECIMO.- La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo a la Universidad de Hermosillo A. C. extensión Nogales, de la ciudad de Nogales, Sonora, por conducto del Rector.

ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO SECRETARIAL PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1998; CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR: SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA.- MTRO. JORGE SAENZ FELIX.-
RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. PEDRO PEREZ PEREZ.-
RUBRICA.-
E223 25

GOBIERNO MUNICIPAL DE HERMOSILLO
ESTADO DE SONORA
TESORERÍA MUNICIPAL

EDICTO

DE CONVOCATORIA A POSTORES A CELEBRAR DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 173 FRACCION I, 174 PRIMER PARRAFO, 175 FRACCION I, 176, 179, 180, [82, 190, 192, 193 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE NUESTRO ESTADO, CON FECHA DE 24 DE AGOSTO DE 1998. SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN FISCAL MOTIVADO POR ADEUDOS DE IMPUESTO PREDIAL GENERADOS POR UN PREDIO CON CLAVE CATASTRAL Y NÚMERO DE CUENTA 19-001-001, REGISTRADO A NOMBRE ASBESTOS DE MÉXICO S.A. DE C.V., ARROJANDO LA SUMA DE ADEUDOS AL 27 DE AGOSTO DE 2002, LA CANTIDAD DE \$272,249.88 (SON DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.), MAS GASTOS DE EJECUCIÓN, HONORARIOS DE EJECUTORES Y PERITOS, LOS DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS, RECARGOS, MULTAS, Y ACCESORIOS GENERADOS POR ADEUDOS FISCALES POR IMPUESTO PREDIAL HASTA EL DÍA DE HOY; SEÑALÁNDOSE Y EMBARGÁNDOSE EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ARRIBA MENCIONADO DENTRO DE LA DILIGENCIA RESPECTIVA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE FRACCIÓN DE LOTE DE TERRENO URBANO, UBICADO EN LOS ANTIGUOS EJIDOS DE HERMOSILLO, CON UNA SUPERFICIE DE 60,000.00 METROS CUADRADOS, CON CLAVE CATASTRAL 19-001-001, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 180.00 METROS CON PROPIEDAD DE ALMACENES NACIONALES DE DEPOSITO Y 10.00 METROS CON CAMINO A LA VICTORIA; AL SUR EN 150.00 METROS CON GRANJA AVÍCOLA SAN JOSÉ, CON FRANJA DE TERRENO DE 10.00 METROS DESTINADO PARA CAMINO A HERMOSILLO Y DERECHO DE VÍA DE FERROCARRIL; AL ESTE EN 287.54 Y 40.70 METROS, CON FAJA DE TERRENO DE 10.00 METROS DE ANCHO DESTINADO PARA CAMINO DE HERMOSILLO Y ANCHO DE VÍA DE FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.; Y AL OESTE EN 410.00 METROS, CON TERRENO PROPIEDAD

DE AVÍCOLA SONORENSE S.A. DE C.V., INSCRITO BAJO NUMERO 185402, DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 328, DE FECHA 15 DE JUNIO DE 1992, Y EL EMBARGO TRABADO POR ESTA DEPENDENCIA MUNICIPAL SE REGISTRO BAJO NUMERO 218151, VOLUMEN 1598, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS, DE 01 DE MARZO 2002, AMBAS INSCRIPCIONES HECHAS EN LA OFICINA LOCAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO. - - - EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE CONVOCA A POSTORES INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE HABRÁ DE REALIZAR A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE COBRANZA DE ESTA TESORERÍA MUNICIPAL, SITO EN TERCER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN BLVD. HIDALGO Y COMONFORT. COLONIA CENTENARIO EN ESTA CIUDAD. - - - EL PREDIO A REMATAR PRESENTA UN VALOR COMERCIAL DE ACUERDO AL AVALUÓ REALIZADO ES DE \$660,000.00 (SON SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS CERVO CENTAVOS MONEDA NACIONAL), SIRVIENDO ESTA COMO BASE PARA REMATE, Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD. - - - LOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN GARANTIZAR LA OFERTA CON CERTIFICADO DE DEPOSITO DE INSTITUCIÓN BANCARIA UBICADA EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE "MUNICIPIO DE HERMOSILLO" POR EL 10 (DIEZ PORCIENTO) DE LA POSTURA LEGAL. TODA POSTURA LEGAL DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DATOS: NOMBRE, EDAD, NACIONALIDAD, CAPACIDAD LEGAL, ESTADO CIVIL, PROFESIÓN, Y DOMICILIO DEL POSTOR, SI FUERE PERSONA MORAL, EL REPRESENTANTE Y/O APODERADO QUE ACUDA A LA DILIGENCIA. DEBERÁ PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA MISMA; LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERÁ LA GANADORA Y DEBERÁ LIQUIDAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL EL 90 (NOVENTA PORCIENTO) RESTANTE DEL PRECIO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DÍAS HÁBILES; DEVOLVIÉNDOSELES EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS DE LAS PROPUESTAS RESTANTES A LOS DEMÁS POSTORES. HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE AGOSTO DE 2002.- TESORERO MUNICIPAL DE



No. 25

HERMOSILLO.- ATENTAMENTE.- SUFRAGIO
EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL C. TESORERO
MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.- LIC.
RUBEN RAMÍREZ PONCE.- RUBRICA.
M174 23 25

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 513/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JAVIER DE JESÚS IBARRA FALOMIR EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS C.C. MARIO SIERRA CASTILLO Y MARIA EDUWIGES BADILLA CIENFUEGOS SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADA EN CALLE ALBORADA NUMERO 78, LOTE NUMERO 6 MANZANA II, COLONIA PALMAR DEL SOL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA: NORTE EN 10.50 METROS CON CALLE ALBORADA; SUR EN 10.50 METROS CON LOTE NUMERO 25; ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 07; OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 05. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EN NUMERO 73,568 VOLUMEN 138 DE LA SECCION I. FIJÁNDOSE PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE \$380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA. A 28 DE AGOSTO DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-
A2725 22 23 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1354/2001, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. MARCO ANTONIO GONZALEZ ROGEL, APODERADO GENERAL DE GONZALEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL SEÑOR JESÚS ALFONSO SOSA MARISCAL EL C. JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RESPECTO DEL SIGUIENTE VEHÍCULO MARCA CHRYSLER, TOWN&COUNTRY, LIMITED, AUTOMATICO, MOTOR HECHO EN U.S.A., CON SERIE NUMERO 1R345231, MODELO 2001, COLOR CHAMPAGNE CON INTERIORES TAUPE, SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE \$218,000.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-
A2729 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL,
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1930/96, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE LA EMPRESA THERMOKING DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. Y SRES. JESÚS BAZÁN QUINTERO Y ROSALVA ORTEGA CORRALES DE BAZÁN, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 11 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NO. 01, MANZANA X, CUARTEL



FERROCARRIL, CON SUPERFICIE DE 1,000.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON CALLE DE LA ROSA; AL SUR EN 25.00 METROS CON LOTE 05; AL ESTE EN 40.00 METROS CON LOTE 02 Y AL OESTE EN 40.00 METROS CON CALLE DE LA COLORADA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ÉSTA CIUDAD BAJO EL NO. 107,179, VOLUMEN 193, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 05 DE ENERO DE 1981, SIRVIENDO DE BASE PARA ÉL REMATE LA CANTIDAD DE \$278,210.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A PASTORES Y ACREEDORES. HERMOSILLO, SONORA, A 23 DE AGOSTO DE 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES - RUBRICA.- A2757 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANTANANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 885/2001, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. JOSE RUBEN LEAL MARTINEZ, EN SU CARACTER ENDOSATARIO EN PROCURACION NUTRICION Y ALIMENTOS DE SONORA, S.A. DE C.V., CONTRA DE RICARDO ROSAS AGUILERA, ORDENOSE SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, BIEN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 46-83-54 HECTAREAS, CONSISTENTE EN TERRENO PROPIO PARA AGRICULTURA UBICADO EN PREDIO SEBAMPO DIVIDIDO EN DOS FRACCIONES QUE SON BLOCK 14, CON SUPERFICIE DE 44-88-54 HECTAREAS Y BLOCK 14-B CON SUPERFICIE 01-95-00 HECTAREAS, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA, CON SIGUIENTES COLINDANCIAS AL NORTE CON CLAVE 2700-E35-4-0706, PROPIEDAD DE CARLOS VALENZUELA SALIDO, AL SUR CON CLAVES 2700-E35-4-0671 Y 0685, PROPIEDAD DE NORA MARIA ROSAS AGUILERA Y TIMOTEO MOROYOQUI, AL ESTE CON CLAVES 2700-E35-4-0711, 0710 Y 0709, PROPIEDAD DE ROSAS ROCHIN S.P.R. DE R.L. TRINIDAD ZAZUETA Y MARIA DEL ROSARIO CAMACHO Y AL OESTE

CON PREDIO "SEBAMPO"; CON VALOR TOTAL SEGUN AVALLO DE \$1'400.000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL SEGUN AVALUO, CON REBAJA DEL 20 POR CIENTO DE SU TASACION. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS. NAVOJOA, SONORA, A 26 DE AGOSTO DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A2758 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1365/2001 PROMOVIENDO HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA RICARDO MILLAN MACHADO ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 3 NUMERO 21 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION SUR DEL LOTE 12 MANZANA 24, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA, SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS, COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS VIVIENDA 22 FRACCION NORTE LOTE 12; SUR: 16.00 METROS CON VIVIENDA 20 FRACCION NORTE DEL LOTE 12; ORIENTE: 6.00 METROS CON AVENIDA LA MIRADA; PONIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 10 FRACCION SUR DEL LOTE 05. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIEN MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS DEL DIEZ DE OCTUBRE DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 20 DE AGOSTO DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. NOE RAFAEL SALDIVAR CASTRO.- RUBRICA.- A2759 24 25 26

No. 25

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

CONVOCA REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 212/99, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA PARTE INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX S.A DE C.V, EN CONTRA DEL C. FERNANDO GONZALEZ TIRADO SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DÍA DOS DE OCTUBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADA EN CALLE QUINTA PEQUEÑA NO. 06, LOTE NO. 7, MANZANA LIII-B, FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS SECCION SANTACRUZ DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 136.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA: NORTE: EN 17.00 MTS. CON LOTE 5 Y 6 SUR: EN 17.00 METROS. CON LOTE NO. 08 ESTE: EN 08.00 METROS. CON LOTE NO. 02 OESTE: EN 08.00 METROS. CON CALLE QUINTA PEQUEÑA EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NO. 187,012 VOLUMEN 330 DE LA SECCIÓN I. FIJÁNDOSE PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD: DE \$364,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.). SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE AGOSTO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A2760 24 25 26

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.**

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1888/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA OSCAR

OSWALDO SOTO PABILLA Y EDNA IBYALE MEZA RODRIGUEZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA. SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC 3 NUMERO 09 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION NORTE DEL LOTE 05 MANZANA 17, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA, SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS. COLINDANDO NORTE: 16.00 METROS VIVIENDA 08 FRACCION SUR LOTE 04. SUR 16.00 METROS CON VIVIENDA 10 FRACCION SUR DEL LOTE 05; ORIENTE: 6.00 METROS CON VIVIENDA 22 FRACCION NORTE DEL LOTE 12, PONIENTE, 6.00 METROS CON AVENIDA VENICE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE, CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE A VERIFICARSE TRECER HORAS DEL SIETE DE OCTUBRE DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 23 DE AGOSTO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A2761 24 25 26

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.**

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1743/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO COMO MANDATARIO DE BANCO DE MEXICO (FOVI) CONTRA JORGE ORTEGA SOTO Y MARIA TERESA VALENCIA CUPIS ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION PEC. 3 NUMERO 30 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA EN FRACCION PONIENTE DEL LOTE 15 MANZANA 16, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE CIUDAD OBREGON SONORA, SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 42.00 METROS CUADRADOS; COLINDANDO NORTE: 6.00 METROS VIVIENDA 23 FRACCION PONIENTE LOTE 12; SUR 6.00 METROS CON CALLE ALLAMITOS; ORIENTE: 16.00 METROS VIVIENDA 29 FRACCION ORIENTE DEL LOTE 15. PONIENTE: 16.00 METROS CON VIVIENDA 31 FRACCION



ORIENTE DEL LOTE 16. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE DIEZ HORAS DEL ONCE DE OCTUBRE DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 20 DE AGOSTO DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- LIC. NOE RAFAEL SALDIVAR CASTRO.- RUBRICA.-
A2762 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 900/2001 PROMOViendo HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO CONTRA RAMON EUGENIO MONTIEL YAÑEZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE. TERRENO Y CONSTRUCCION CON CASA HABITACION UBICADOS EN FRACCION LOTE 40 MANZANA 33 CON SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA CIUDAD OBREGON SONORA: COLINDANDO NORTE: 6.50 METROS CON LOTES 21 Y 22; SUR: 6.50 METROS CON CALLE PASEO DEL TORREON; ESTE: 20.00 METROS CON LOTE 39; OESTE: 20.00 METROS CON LOTE 41. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N., CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE TRECE HORAS DEL TRES DE OCTUBRE DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA. 20 DE AGOSTO DEL 2002.- SECRETARIA SEGUNDA DEL RAMO CIVIL.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A2763 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

REFACCIONARIA TSURU, S.A DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN EL EXPEDIENTE NUMERO 840/97, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO EN SU CONTRA Y DE LOS SEÑORES FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ IBARRA Y MARIA ESTHELA CALDERON

GONGORA, POR NACIONAL FINANCIERA S.N.C. FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO SONORA PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD (FOSOL), SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOSE QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES INCLUSO LAS DE CARACTER PERSONAL, SE HARAN Y SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASIMISMO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESE DERECHO, PASARA AL ACTOR, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A2764 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO BLANCO LEDESMA CONTRA GLORIA MARTINEZ VILLEGAS. ORDENOSE REMATAR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- FRACCION TERRENO DE CAMPO PREDIO BACOCHIBAMPO SUPERFICIE 1,325.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA: AL NORTE, EN 50.00 METROS CON CALLE EN PROYECTO; AL SUR, 50.00 METROS CON ANTONIO CIAPARA; AL ESTE, EN 26.50 METROS CON CALLE EN PROYECTO; AL OESTE, EN 26.50 METROS CON CALLE EN PROYECTO. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$1'500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENOS EL 20% VEINTE POR CIENTO DEL VALOR POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA IMPORTE AVALUO PERICIAL MAS ALTO DILIGENCIA DE REMATE PARA CELEBRARSE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO



No. 25

ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 820/97.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 6 DEL 2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA ZAMORA COTA.- RUBRICA.- A2811 25 26 27

**JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2226/97 PROMOVIDO POR WILFRIDO ARNOLDO VERDUZCO MONTES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA SURGE COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE BERTHA ALICIA GAMEZ PARRA, C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES, LAS BASES Y LA POSTURA LEGAL A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: DATOS DE LOS MUEBLES Y PRECIO BASE A OFERTARSE PÚBLICAMENTE: CILINDRO DE GAS CON 10 KILOS EN \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); LAVADORA MARCA WHIRPOOL DE CUATRO CICLOS, SERIE VLJ3524784, MODELO WLA7410BNS EN \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.); CARRITO DE HOL DOGS MARCA ETM EQUIPOS TERMICOS MOVILES, S.A. DE C.V., EN \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CILINDRO DE GAS 40 KILOS COLOR GRIS CON ROJO EN \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ESCALERA DE ALUMINIO CON NUMERO DE IDENTIFICACIÓN 20FT MARCA NOTICE 6.10 METROS EN \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) BICICLETA PARA NIÑO MARCA BENOTTO, NUMERO DE SERIE 999408 EN \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) AIRE ACONDICIONADA MARCA SANSUM SERIE 92HK200 EN \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) UBICADOS EN TABASCO NORTE 33 ENTRE PERIMETRAL Y RIO YAQUI COLONIA MODELO HERMOSILLO, SONORA, TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD ASIGNADA A CADA UNO DE LOS BIENES MUEBLES Y ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. LUGAR Y REFECHA DEL REMATE SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 30 DE

OCTUBRE DEL 2002. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERAN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.- A2830 25 26 27

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :
CON FECHA SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS EXPEDIENTE 1787/94 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, EN CONTRA DE LUIS EDUARDO TÉLLEZ RIVAS Y MARIA DE JESÚS VALLE DE TÉLLEZ. ORDENÓSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 4, MANZANA 421, ZONA 01, FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 932.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 35.70 METROS CON LOTE 2; AL SURESTE, EN 26.00 METROS CON VIA DE FERROCARRIL; AL SUROESTE, EN 26.00 METROS CON CALLE LEONA VICARIO; AL NOROESTE, EN 36.00 METROS CON LOTE 3. VALUADO EN CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL. INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 2, MANZANA 421, ZONA 01, FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 367.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 24.90 METROS CON LOTE 1; AL SURESTE, EN 24.50 METROS CON VIA DE FERROCARRIL; AL SUROESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 4; AL NORESTE, EN 14.70 METROS CON CALLE GENERAL PESQUEIRA. VALUADO EN TRESIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CERO VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL. INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO FRACCIONES SUR DE LOS SOLARES 426 Y 428



MANZANA 270, COLONIA JUÁREZ FUNDO LEGAL DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 625.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 50.00 METROS CON FRACCIONES NORTE DE LOS MISMOS SOLARES 426 Y 428; AL SUR, EN 50.00 METROS CON SOLARES 425 Y 427; AL ESTE, EN 12.50 METROS CON SOLAR 422; AL OESTE, EN 12.50 METROS CON CALLE GENERAL OTÉRO. VALUADO EN CUATROCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS CINCUENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL. FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS.- EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. R. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.- A2832 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
EN EXPEDIENTE 657/2002 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., EN CONTRA DE EDUARDO GARCIA HERNÁNDEZ, MEDIANTE AUTO DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO 2002, SE ORDENO EMPLAZAR A JUICIO POR ESTE MEDIO AL SEÑOR EDUARDO GARCIA HERNÁNDEZ PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviera que hacer valer y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que en caso de no hacerlo así las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le haran en los estrados del juzgado del conocimiento haciendosele saber igualmente que las copias de la demanda se encuentran a su disposición en la secretaria tercera de acuerdos del juzgado primero de primera instancia de lo civil de Navojoa, Sonora.- EL C.

SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. R. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.- A2833 25 26 27

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: MARTÍN MOSCOSA GONZALEZ Y MARIA IRMA MARTINEZ MENDOZA DE MOSCOSA. EN EXPEDIENTE NUMERO 199/2002 RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE USTEDES. C. JUEZ DICTO AUTO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL 2002 Y ORDENA HACERLES SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE MARTÍN MOSCOSA GONZALEZ Y MARIA IRMA MARTINEZ MENDOZA DE MOSCOSA, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL ESTA CIUDAD POR TRES VECES CONSECUTIVAMENTE DE CONFORMIDAD ARTICULO 1070 CODIGO DE COMERCIO, HACIENDOSELES SABER CUENTAN CON TERMINO CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO, DEN CONTESTACIÓN DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA ASIMISMO DENTRO DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO, POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LES SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN ESTRADOS ESTE JUZGADO, DE CONFORMIDAD ARTICULO 1069 CODIGO DE COMERCIO, EN EL ENTENDIDO QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. YESENIA GASTELUM ORTEGA.- RUBRICA.- A2834 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL



No. 25

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. LUIS ALFONSO MELENDREZ HERRERA EN CONTRA DE CONCEPCIÓN TEJEDA CERVANTES. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LAS NUEVE HORAS DIA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO EXPEDIENTE NUMERO 169/01. LOTE 01, MANZANA 503, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 453.00 METROS CUADRADOS A NOMBRE DE CONCEPCIÓN TEJEDA CERVANTES, BAJO INSCRIPCIÓN NUMERO 17,064 VOLUMEN XXXV I.P., DE FECHA VEINTIDÓS DE JULIO DE 1994. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN \$127,500.00 M.N., (CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.-
A2845 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. LUIS ALFONSO MELENDREZ HERRERA EN CONTRA DE GLADIS ILIAN RODRIGUEZ JACOBO. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL INMUEBLE EMBARGADO EN AUTOS SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LAS DIEZ HORAS DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EXPEDIENTE NUMERO 842/01. LOTE 02, MANZANA 4915 DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS A NOMBRE DE GLADIS ILIAN RODRIGUEZ JACOBO. BAJO INSCRIPCIÓN NUMERO 23809, VOLUMEN 134 R.I., DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE 1997. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO AVALUO PERICIAL CONSISTENTE EN \$161,500.00 M.N.,

(CIENTO SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 29 DEL 2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A2846 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 681/001 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA DE SERGIO DURAN ANDRADE Y ANALUISA CARMELO DE DURAN. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 135.99 METROS CUADRADOS CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 360030189010, LOTE 10 DIEZ, MANZANA VII SÉPTIMA, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CORTES COLINDA: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE VEINTINUEVE; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA PROFESORA ARCELIA MORAGA; AL ESTE, EN 19.43 METROS CON LOTE NUEVE; Y AL OESTE, EN 19.43 METROS CON LOTE ONCE. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL EL 10 DE JULIO DE 1995 BAJO NUMERO 209,034, LIBRO UNO, VOLUMEN 206, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CON UN VALOR DE \$148,000.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO. CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-
A2829 25 26 28

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL



HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 347/92 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANPAIS, S.A., HOY BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA DE JOSE ENRIQUE ZAVALA VALLES Y CASTULA VALLES LOPEZ. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 17 DE OCTUBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 6, DE LA MANZANA 125], CUARTEL 12 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS DIEZ METROS CON CALLE PRIMERA DE PERIFÉRICO; AL SUR, EN 10.00 METROS DIEZ METROS CON LOTE NUMERO 14; AL ESTE, EN 22.50 METROS VEINTIDÓS METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS CON LOTE 7; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS VEINTIDÓS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON LOTE 5. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 55,872, VOLUMEN 123, SECCION PRIMERA, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 1971. CON UN VALOR DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO. CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. YESENIA GASTELUM ORTEGA.- RUBRICA.- A2831 25 26 28

JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE
NUMERO 05/2001 PROMOVIDO POR EL
REPRESENTANTE LEGAL DE NACIONAL

FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN CONTRA DE LOS C.C. ENRIQUE HERNANDEZ MARTINEZ Y CRISTINA YAÑEZ DE HERNANDEZ. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR EN PUBLICA SUBASTA Y REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PÚBLICAMENTE: LOTE NUMERO 14 DE LA MANZANA 312, DE LA COLONIA MINERA CON CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE CANANEA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 600.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON CALLE LA DEMÓCRATA; AL SUR, EN 30.00 METROS CON LOTE 12; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE BUENAVISTA; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 13. DATOS REGISTRALES INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 9,951, VOLUMEN LVII, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1984. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO MERCANTIL SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DIA 09 DE OCTUBRE DEL 2002. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$324,200.00 (SON: TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILSIC PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERAN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 2 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A28411 25 26 28

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA



**INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 987/97 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA ROGELIO MARIO RENDÓN DUARTE Y MARIA GUADALUPE MORENO DE RENDÓN. C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 8, DE LA MANZANA II DEL FRACCIONAMIENTO TERRAZAS DEL MIRADOR DE ESTA CIUDAD Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE EL LOTE DE 448.44 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 12.23 METROS CON LOTE 9; AL SUR, EN 34.39 METROS CON CERRADA DEL MIRADOR; AL ESTE, EN 18.55 METROS CON CERRADA DEL MIRADOR; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 7. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LOS DEMANDADOS SEÑORES ROGELIO MARIO RENDÓN DUARTE Y MARIA GUADALUPE MORENO DE RENDÓN. BAJO EL NUMERO 194,649, VOLUMEN 339, SECCION I, DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 1993. VALOR \$1'711,500.00 (UN MILLON SETECIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ARRIBA ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DEL 2002.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. YESENIA GASTELUM ORTEGA.- RUBRICA.-

A2843 25 26 28

JUICIOS HIPOTECARIOS

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A MARIA DE LOURDES VEA MACHADO. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 120/2002, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C. V., EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENE HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LA DIVERSA DEMANDADA, TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE REMITIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES EN DONDE HACEN VER A ESTE H. JUZGADO QUE NO SE LOCALIZO ENTRE SUS ARCHIVOS Y DEMAS SISTEMA DOMICILIO DE LA DEMANDADA, ASI MISMO INFORMA EL C. JEFE DE POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL QUE NO SE ENCONTRO DOMICILIO ALGUNO EN ESTA CIUDAD DE LA DIVERSA DEMANDADA, Y ASI MISMO SE ENCUENTRA LA CONSTANCIA EN AUTOS LEVANTADA POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS Y NOTIFICADORES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE QUE LA DIVERSA DEMANDADA NO HABITAN EN EL DOMICILIO SEÑALADO POR LA ACTORA PARA SER NOTIFICADA DE LA DEMANDA PRESENTADA EN SU CONTRA Y QUE LA PARTE ACTORA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DESCONOCER EL DOMICILIO ACTUAL DE LA DIVERSA DEMANDADA, EN VIRTUD DE ELLO. SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA A LA C. MARIA DE LOURDES VEA MACHADO, RESPECTO DE LA DEMANDA HIPOTECARIA FORMULADA EN SU CONTRA POR LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE JUICIO, BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DE ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y EXTRAIDOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACION PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASI PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS



SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO, SE ORDENA REQUERIR A LA DEMANDADA, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILÉS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN HAGA ENTREGA MATERIAL Y JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A DE C. V. POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE EN DICHA DILIGENCIA JUDICIAL SE DESIGNÉ, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, CON INDEPEDENCIA DE LAS RESPONSABILIDADES CIVILES O PENALES EN QUE PUEDE INCURRIR CON MOTIVO DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE EL INMUEBLE HIPOTECADO EXPERIMENTE MIENTRAS EL DEPOSITARIO TOME POSESION DE SU CARGO, SE APLICARA UNA MULTA QUE RESULTE DE SUMAR TREINTA VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD. ASI MISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-
A2735 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 236/2002, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERNANDO CANO VALENZUELA, APODERADO LEGAL DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE LA SEÑORA PATRICIA ARMIDA BERNAL CAÑEZ, C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 32, DE LA MANZANA 20, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL

CONSTRUIDA, UBICADA EN LA CALLE JECOTA CORREOSA NUMERO 11, ORIENTE, DEL FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO SECCION CALLE BONITA, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS (CIENTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE JECOTA CORREOSA; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 21; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 33; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 31; AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$140.000.00 (CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- HERMOSILLO, SONORA, A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A 2728 23 25

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: FELIPE TORRES GUZMÁN 207/2002. QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 207/2002 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE CV., EN CONTRA DE USTED, EL C. JUEZ DICTO AUTO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL 2002 EN EL QUE ORDENA HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE FELIPE TORRES GUZMÁN, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARAN POR CEDULA

No. 25

EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A2765 24 25 26

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RICARDO ROBLES PORRAS CONTRA ERNESTO TAPIA RUIZ Y CELIA PATRICIA BOJONS CORTES, EXPEDIENTE 594/2000, SEÑALÁNDOSE LAS 8:30 HORAS DEL DIA 04 DE OCTUBRE DEL 2002, TENGA LUGAR LOCAL ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIONES SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS LOTE 4, MANZANA 41, CUARTEL PROGRESISTA, COLINDANDO: AL NORTE, 10.00 METROS CALLE ÑUÑO GUZMÁN; AL SUR, 10.00 METROS LOTE 14; AL ESTE, EN 20.00 METROS LOTE 5; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS LOTE 3. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD NUMERO 206865 VOLUMEN 28, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO PRECIO BASE REMATE \$198,000.00 Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-
A2801 25 27

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 1314/97 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL EN CONTRA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MANUEL JAIME QUIJADA Y REFUGIO ANAYA LIMON DE JAIME. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO CON CASA HABITACIÓN UBICADA EN EL LOTE 17, MANZANA 20, CUARTEL URBANIZABLE 5, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS CON LAS

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON LOTE 16; AL SUR, EN 35.00 METROS CON LOTE 18; AL ESTE, 10.00 METROS CON CALLE TABASCO; Y AL OESTE, 10.00 METROS CON LOTE 37 CALLEJON DE POR MEDIO. IDENTIFICADO EN CALLE TABASCO 413 NORTE DE ESTA CIUDAD, CON VALOR SEGÚN AVALUO DE \$592,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL SEGÚN AVALUO CON LA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO SOBRE LA TASACION POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA. SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2002.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 22 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A2818 25 27

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1160/97 RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE RODOLFO ARTURO TINAJERO CONTRERAS Y LILIANA BERTILA VARGAS SOTO, SEÑALANDO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 5 DE LA MANZANA NUMERO 16 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.85 METROS CON LOTE 36; AL SUR, EN 6.85 METROS CON AVENIDA AUDIENCIAS ANTES TONICHI; AL ESTE, EN 19.43 METROS CON LOTES 3 Y 4; Y AL OESTE, 19.43 METROS CON LOTE NUMERO 6. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$104,510.00 (CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 007100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL



POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.-
RUBRICA.-
A2819 25 27

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 174/2002 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LORENA ARMENTA ISLAS, C. JUEZ SEÑALO 9:00 HORAS DEL 03 DE OCTUBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO DILIGENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 8, MANZANA VIII CUARTEL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADO EN CALLE TASCATE NUMERO 150 MISMO FRACCIONAMIENTO SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTES 33 Y 32; AL SUR, EN 7.00 METROS CON CALLE TASCATE; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 9. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$173,390.53 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 53/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A2820 25 27

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 335/2002 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ROSARIO OMAR CARRASCO VALDEZ Y LUZ MARIA CELINA LOPEZ GARCIA DE CARRASCO. C. JUEZ SEÑALO 9:00 HORAS DEL 15 DE OCTUBRE 2002, PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO DILIGENCIA DE REMATE

PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 9, MANZANA I CUARTEL FRACCIONAMIENTO LOS SAUCES ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADA EN CALLE DE LOS FRESNOS NUMERO 15, ENTRE LOS PINOS Y UNION MISMO FRACCIONAMIENTO Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.00 METROS LOTE 8; AL SUR, EN 17.00 METROS CON LOTE 10; AL ESTE, EN 7.00 METROS CON CALLE DE LOS FRESNOS; Y AL OESTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 20. CON CLAVE CATASTRAL 360012647009 Y SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$188,000.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-
A2821 25 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 394/008 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANPAIS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, HOY BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE EDUARDO HECTOR GUEREQUE HERMOSILLO Y SOLEDAD MARRIN DOMINGUEZ DE GUEREQUE. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 8:30 DEL DIA 10 DE OCTUBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON SUPERFICIE DE 135.99 METROS CUADRADOS DEL LOTE 12, MANZANA VII, DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CORTEZ CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 27; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA PROFESORA ARCELIA MORAGA; AL ESTE, EN 19.43 METROS CON LOTE 11; Y AL OESTE, EN 19.43 METROS CON LOTE 13. SEGUN INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 209,858, VOLUMEN 275, SECCION

No. 25

REGISTRO INMOBILIARIO DEL 30 DE AGOSTO DE 1995. CON UN VALOR DE \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR ANTERIORMENTE MENCIONADO. CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.-
RUBRICA.-
A2822 25 27

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 275/2002 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MARTÍN JAVIER CONS MARIN Y MARIA DEL SOCORRO ARVIZU CHOMINA. C. JUEZ SEÑALO 9:00 HORAS DEL 22 DE OCTUBRE 2002. PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO DILIGENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 28, MANZANA XXX CUARTEL VALLE DEL MARQUEZ ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA UBICADO EN AVENIDA TEZOZOMOC NUMERO 172 ENTRE TEMPLO QUETZALCOATL Y TEMPLO MITLA MISMO FRACCIONAMIENTO Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA TEZOZOMOC; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 27, Y AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 25. CLAVE CATASTRAL 360017128019. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$210,000.00 (SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA SEPTIEMBRE 10 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUJA.-
RUBRICA.-
A2823 25 27

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 2466/01 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL C. LIC. AGUSTÍN R. CORTES ROSAS, APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE TIMOTEO MARISCAL SALAZAR. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10.00 HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y SU CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA MANANA 51 LOTE 16 DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 111.35 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.55 METROS CON LOTE 23; AL SUR, EN 6.55 METROS CON CALLE VALLE DEL YORI; AL ESTE, EN 17.00 METROS LOTE 15; Y AL OESTE, 17.00 METROS CON LOTE 17. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$240,000.00 (SON: DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDO.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A2824 25 27

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 605/2002, PROMOVIDO POR GUADALUPE CASTRO LEYVA, ACREDITAR PRESCRIPCION POSITIVA SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE SIN NUMERO DE LA MANZANA 82, DE ESPERANZA, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 628.313 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON FRACCION DEL LOTE 19, AL SUR CON CALLE DURANGO, AL ESTE



CON AVENIDA ZARAGOZA, AL OESTE CON FRACCION DE LOTES 19 Y 20. AUDIENCIA TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO CÍTENSE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 19 DE JUNIO AÑO 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A2615 19 22 25

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACION TESTIMONIAL) EXPEDIENTE 1079/2002, PROMOVIDO POR MARIA GUERRA SOTO, ACREDITAR PRESCRIPCION POSITIVA DE PREDIO RESPECTO DE INMUEBLE URBANO LOCALIZADO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA 104, DE COCORIT, SONORA; CORRESPONDIENTE AL LOTE 201, MANZANA 37, CON SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORESTE 20.00 METROS CON FRACCION NORTE MISMO LOTE 201, MISMA MANZANA NUMERO 37, AL SUROESTE 20.00 METROS CON CALLE GUADALUPE VICTORIA, SURESTE 25.00 METROS CON CALLE MARIANO ESCOBEDO AL NOROESTE 25.00 METROS CON LOTE 203, MISMA MANZANA NUMERO 37, SEÑALÁNDOSE AUDIENCIA TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, ESTE JUZGADO CITA INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE TRIBUNAL Y HAGAN VALER SUS DERECHOS.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A2730 23 24 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 409/02, GONZALO GARCIA VASQUEZ, PROMOVIÓ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN JUSTIFICAR PRESCRIPCION POSITIVA SIGUIENTE LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION: UBICADO EN EL FONDO LEGAL DE SANTA ANA, SONORA, SUPERFICIE 764.32 METROS CUADRADOS, LOTE 2, MANZANA

CATASTRAL 207, MANZANA MUNICIPAL 172, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE 25.10 METROS CON EDUARDO GARCIA BECERRA; SURESTE 30.20 METROS CON GUSTAVO QUIHUIS ESTOLANO; SUROESTE 25.10 METROS CON VENANCIO ECHEVERRIA; NOROESTE 30.70 METROS CON AVENIDA YÁNEZ; CONVOQUESE QUIENES CONSIDEREN DERECHOS DEDUCIRLO TESTIMONIAL DESAHOGARSE ESTE JUZGADO EL DIA 3 DE OCTUBRE 2002, 9:00 HORAS.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. YURI REYNIERI JUAREZ COTA.- RUBRICA.-
A2731 23 24 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD. ACTOR: RAFAEL EDUARDO SALDATE VASQUEZ. RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVENTE RAFAEL EDUARDO SALDATE VASQUEZ, PREDIO "EL NOGAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 4-00-00 CUATRO HECTÁREAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 400.00 METROS CON RAFAEL EDUARDO SALDATE VASQUEZ; AL SUR EN 400.00 METROS CON RAFAEL EDUARDO SALDATE VASQUEZ; AL ESTE EN 100.00 METROS CON OLIVIA DE LA REE Y AL OESTE EN 100.00 METROS CON EJIDO DE OJO DE AGUA, CÍTESE QUIEN CREA TENER DERECHO JUZGADO MIXTO CUMPAS, SONORA, EXPEDIENTE 40/95.- 11:00 HORAS 10 DE OCTUBRE 2002.- TESTIMONIAL.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ABRAHAM NIEBLAS CAMARGO.- RUBRICA.-
A2732 23 24 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD. ACTOR: RAFAEL EDUARDO SALDATE VASQUEZ. RADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVENTE RAFAEL EDUARDO SALDATE VASQUEZ, PREDIO "LOS POZOS", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUMPAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 4-00-00 CUATRO HECTÁREAS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 400.00



No. 25

METROS CON OLIVIA DAVILA DE LA REE; AL SUR EN 400.00 METROS CON RAFAEL EDUARDO SALDATE VASQUEZ; AL ESTE EN 100.00 METROS CON OLIVIA DAVILA DE LA REE Y AL OESTE EN 100.00 METROS CON EJIDO DE OJO DE AGUA, CITESE QUIEN CREA TENER DERECHO JUZGADO MIXTO CUMPAS, SONORA, EXPEDIENTE 41/95.- 10:00 HORAS, 10 DE OCTUBRE 2002. TESTIMONIAL.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ABRAHAM NIEBLAS CAMARGO.- RUBRICA.-
A2733 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 1093/2002, DOMINGO DAVID DIAZ GUTIERREZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTES BIEN INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 17.40 METROS CON PROPIEDAD DE MARGARITO ALDIZ; AL SUR 17.40 METROS CON PROPIEDAD DE FELIPA SERNA Y CON LOTE BALDIO; AL ESTE 7.90 METROS CON CALLEJÓN HIDALGO Y AL OESTE 7.90 METROS CON PROPIEDAD DE FEDERICO ROLANDO MILLER, CON SUPERFICIE TOTAL DE 137.46 METROS CUADRADOS LOCALIZADO EN LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, SE LLEVARA A CABO LA TESTIMONIAL A LAS 9:30 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002. EN EL H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANET PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.-
A2734 23 24 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

MARTHA ELVA VALDEZ LIZARRAGA, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 385/02, PRESCRIPCIÓN POSITIVA TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN SUPERFICIE 516.00 METROS UBICADO ESTA CIUDAD, IDENTIFICÁNDOSE NORTE 12.90 METROS SOLAR XVII; SUR 12.90 METROS CALLE

BIZANI; ESTE 40.00 METROS SOLAR XII; OESTE 40.00 METROS SOLAR XIV. TESTIMONIAL 11:00 HORAS 03 DE OCTUBRE 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-
A2751 23 24 25

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 730/01 PROMOVIDO POR FRANCISCO DOMINGO PADILLA LOPEZ, A FIN DE QUE SE DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR EL PREDIO RUSTICO LOTE 16 FRACCION B, UBICADO EN LA ANTIGUA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 141-08-06 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON RUMBO N89025'52"E EN 3256-62 METROS CON LA FRACCION C O NORTE DEL LOTE NUMERO 16 ROSA VELIA PADILLA DE DAVILA; AL SUR CON RUMBO N89031'06"E EN 3185-27 METROS CON LA FRACCION A O SUR DEL LOTE NUMERO 16 MARIO RODOLFO PADILLA LOPEZ; AL ESTE CON RUMBO N3051'04"W EN 441-21 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL HERMOSILLO-GUAYMAS; AL OESTE CON RUMBO S13004'23"E EN 446-21 METROS CON EJIDO DE VILLA DE SERIS. FECHA PARA EL DESAHOGO DE LAS TESTIMONIALES 8:30 HORAS DEL DIA 04 DE OCTUBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A2768 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 1340/02, MANUEL BLANCO BRACAMONTE PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA GRANJA, SUPERFICIE 496.65 METROS CUADRADOS; NORTE: 26.50 METROS CON PROPIEDAD DE MIGUEL ANGEL ZUMBARDO Y FAMILIA ESPINOZA MERINO; SUR 10.00 METROS CON CALLE MAGDALENA, ESTE EN LINEA QUEBRADA 24.47 METROS CON

PROPIEDAD DE ULISES GONZALEZ BAREÑO, 16.49 Y 18.75 METROS CON PROPIEDAD DE MARTHA ZEPEDA, 5.60 METROS CON CALLE CAJEME; OESTE 45.95 METROS CON PROPIEDAD DE ERNESTO MORENO QUIJADA Y FAMILIA ECHEVERRIA VALENZUELA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. C. SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2769 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1323/02, JORGE ALEJANDRO MORENO HERNANDEZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA CHULA VISTA, SUPERFICIE 2763.935 METROS CUADRADOS. NORTE EN LINEA QUEBRADA 3.538, 8.153, 3.822, 4.433, 4.726, 15.569, 12.697, 3.12015.8011 Y 5.489 METROS CON CALLE PASEO PRIMOROSO, SUR EN LINEA QUEBRADA 6.248, 12.000, 19.500, 13.000 Y 19.050 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD PROMOVENTE; ESTE 46.727 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD PROMOVENTE; OESTE 32.710 METROS CON TERRENOS PROPIEDAD PROMOVENTE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS, DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.- A2770 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1298/02, RIGOBERTO MENDOZA MARTINEZ PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA FUNDO LEGAL, SUPERFICIE 281.67 METROS CUADRADOS. NORTE 14.20 METROS CON CALLEJÓN SERVIDUMBRE DE PASO; SUR 16.03 METROS CON PROPIEDAD GUADALUPE PADILLA LOPEZ; ESTE 21.32 METROS CON CALLE RIO GRIJALVA; OESTE 9.45 Y 7.65 METROS CON PROPIEDAD AMBROSIO MENDOZA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISÉIS

SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2771 24 25 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 445/02, ANA BERTHA TAPIA ARCOVERDE, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO DE TEMPORAL, SUPERFICIE 4-00-00 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, NORESTE 200.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL, SUROESTE 200.00 METROS CON TERRENO BALDIO, SURESTE 250.00 METROS CON AURELIO MUÑOZ MORA, NOROESTE 150.00 METROS CON CALLEJÓN DE SERVICIO. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS.- SECRETARIO CIVIL.- LICENCIADO YURI REYNIERI JUAREZ COTA.- RUBRICA.- A2825 25 26 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 462/02, EDGARDO CORTEZ GIL, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA SIGUIENTE INMUEBLE RUSTICO DE TEMPORAL, SUPERFICIE 20-00-46 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, NORESTE 814.24 METROS CON TERRENO BALDIO, SUROESTE 412.71 METROS CON TERRENO BALDIO SURESTE 526.60 METROS CON LINEA QUEBRADA CON MIGUEL ANGEL BALLESTEROS, NOROESTE 389.88 METROS CON CAMINO A SANTA MARTHA. TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS.- SECRETARIO CIVIL.- LICENCIADO YURI REYNIERI JUAREZ COTA.- RUBRICA.- A2826 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 353/2002, AARÓN ALFONSO MORALES PERALTA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE DE ESTA CIUDAD. UBICADO EN CALLE PINO



No. 25

SUAREZ INTERIOR SIN NUMERO, NORTE 41.10 METROS EN CALLEJÓN DE SERVICIO; SUR 38.49 METROS CON TERRENO BALDIO; ESTE 20.50 METROS CON TERRENO BALDIO; OESTE EN 14.05 METROS CON CALLE PINO SUAREZ; CON SUPERFICIE TOTAL DE 308.70 METROS CUADRADOS.- TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS, VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.-
A2827 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 503/2002, JORGE MARTINEZ PIÑUELAS, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN CALLE BAVISPE SIN NUMERO, COLONIA LOS SAUCES; NORTE 12.00 METROS CON CALLE BAVISPE; SUR 12.00 METROS CON TERRENO BALDIO; ESTE 27.00 METROS CON EL SEÑOR JOEL TORRES; OESTE 27.00 METROS CON LA SEÑORA ADRIANA GUADALUPE FELIX SALMERON, CON SUPERFICIE TOTAL DE 324.00 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS, VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.-
A2828 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1362/2002, RAFAEL ALCANTAR, CALLE MINA 386 SUPERFICIE 325.37 METROS CUADRADOS. NORTE 42.70 METROS COLINDA LUCILA DÁVALOS ALVARADO CALLE MINA 384; SUR 42.70 METROS COLINDA CONCEPCIÓN ALVAREZ TOVAR CALLE MINA 390 ESTE; 7.62 METROS CALLEJON JAVIER MINA OESTE 7.62 METROS CALLE ABASOLO. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS 22 HORAS DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A2837 25 26 27

JUZGADO PRIMERA DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 636/02, SE RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR RAFAELA ZAVALA GAXIOLA VIUDA DE CUADRAS, RESPECTO SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. TERRENO SUBURBANO CON SUPERFICIE DE 16,380.15 METROS CUADRADOS, UBICADO EN FUNDO LEGAL DE H. CABORCA, SONORA, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE EN 55.42 METROS CON AVENIDA DE LAS FLORES FINAL SUR Y CON PROPIEDAD DE ALBERTO PINO; AL SUR EN 74.30 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CONSTANZA RODRÍGUEZ VIUDA DE MORENO; AL ESTE EN 232.92 METROS CON RIO ASUNCIÓN; AL OESTE EN 237.65 METROS CON PANTEÓN PUEBLO VIEJO Y CON PROPIEDAD DE CELIA CELAYA JIMÉNEZ.- INFORMACIÓN TESTIMONIAL A CELEBRARSE 9.00 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE AÑO 2002, EN LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A2838 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 280/2002, JUAN MANUEL ALVAREZ LEYVA, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. FRACCIÓN DE TERRENO LOCALIZADO EN LA CALLE OLMO NUMERO 10 DE LA COLONIA ALAIMO DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.05 METROS CON CALLE OLMO; AL SUR 10.05 METROS PROPIEDAD DE PEDRO MORENO; AL ESTE 23.50 CON PROPIEDAD DE JOSE LUIS CEVALLOS; Y AL OESTE 23.50 CON PROPIEDAD DE MARIA ISABEL REYES, CON SUPERFICIE TOTAL DE 236.18 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL, QUE SE LLEVARA A CABO A LAS 9:30 HORAS DEL DIA 08 DE OCTUBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A2840 25 26 27

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAR A: ENRIQUE GARCIA GUIVERRA,
RADICOSE EXPEDIENTE 1019/02 JUICIO
ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR NICOLASA
OJEDA ORTIZ, HACIENDOSELE SABER QUE
TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA,
OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y
SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR
Y ~~RECIBIR~~ NOTIFICACIONES,
APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI,
LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE
TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA
SECRETARÍA.- SAN LUIS RIO COLORADO,
SONORA, 29 DE AGOSTO DEL 2002.- SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS
PIÑA.- RUBRICA.-
A2835 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: JOSE GUADALUPE LUZANILLA
VALENZUELA Y DORA ALICIA LOPEZ GARCIA,
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1485/00,
RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL,
PROMOVIDO POR INFONAVIT, EN CONTRA JOSE
GUADALUPE LUZANILLA VALENZUELA Y DORA
ALICIA LOPEZ GARCIA, TRAMITADO ANTE EL
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE
HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ DICTO UN
AUTO QUE A LA LETRA ORDENA HACERLE
SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE LA
ACTORA DEMOSTRO QUE DESCONOCE EL
DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA C. JOSE
GUADALUPE LUZANILLA VALENZUELA Y DORA
ALICIA LOPEZ GARCIA Y OTROS, SE ORDENA EL
EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS MEDIANTE
PUBLICACIÓN QUE DEBERAN HACERSE POR
TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN

OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIODICO EL
IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO HACIENDOLE SABER QUE CUENTA
CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS
A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA
EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA
DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y
OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO
PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO
SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE
OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE
QUE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE
CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO QUE DE LAS
COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU
DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA DE
ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE
HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A2766 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: GUADALUPE CONCEPCIÓN
COTA RAMOS, QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO
1467/00, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL
PROMOVIDO POR INFONAVIT, EN CONTRA
GUADALUPE CONCEPCIÓN COTA RAMOS,
TRAMITADO ANTE ESTE JUZGADO, EL C. JUEZ
DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: TODA
VEZ QUE LA ACTORA DEMOSTRO QUE
DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA PARTE
DEMANDADA C. GUADALUPE CONCEPCIÓN
COTA RAMOS, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO
POR EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN QUE
DEBERA HACERSE TRES VECES CONSECUTIVAS
EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, EL
PERIODICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS
DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE
CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS
CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACIÓN PARA CONTESTACIÓN A LA
DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y
OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE
TUVIERA Y QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO
PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y

No. 25

RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONN HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A2767 24 25 26

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESTEBAN RODRIGUEZ DIAZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 793/02.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A2718 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL MEZA PEREZ Y GUADALUPE CISNEROS PEREZ, PROMOVIDO POR DELLA MEZA CISNEROS, CITISE A HEREDEROS A ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, LA C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, AHORA LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 397/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 28 DE

AGOSTO DEL 2002.- EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A2719 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMILIA IBARRA CORRAL, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:30) DIEZ HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 536/02.- NAVOJOA, SONORA, A 12 DE AGOSTO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH ZAMORA LARA.- RUBRICA.-
A2720 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISABEL ESQUER CAMPILLO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1541/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A2721 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROGELIO LOZA MARQUEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DEL 2002, EN ESTE JUZGADO



PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 1172/2002.- GUAYMAS, SONORA, A 26 DE AGOSTO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA ZAMORA COTA.- RUBRICA.- A2722 22 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 115/2002. SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VENANCIO DURAZO LEYVA, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- CUMPAS, SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ABRAHAM NIEBLAS CAMARGO.- RUBRICA.- A2723 22 25

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDI CTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELINA JAIME QUEVEDO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL 2002, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 810/2002.- GUAYMAS, SONORA, A 22 DE AGOSTO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA ZAMORA COTA.- RUBRICA.- A2724 22 25

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON CABRERA RAMOS, PROMOVIDO POR REYNALDA PÉREZ ORTEGA, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 808/02, CONVOQUENSE A QUIENES SE

CREAN CON DERECHO A HERENCIA, HEREDEROS Y ACREEDORES HEREDITARIOS PRESENTARSE A DEDUCIRLO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.- H. CABORCA, SONORA, A 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A2797 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO VALENCIA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS. LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1653/2001. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A2798 25 28

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. TRINIDAD FELIX REYES CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 827/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PIÑALES.- RUBRICA.- A2799 25 28

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. AMPARO PORTELA HERNANDEZ CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A



No. 25

HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 629/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PIÑALES.- RUBRICA.-
A2800 25 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO TAYLOR AVILES. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACIÓN EN ESTE JUZGADO EL DIA 08 DE OCTUBRE DEL 2002, A LAS DIEZ HORAS, EXPEDIENTE NUMERO 318/2002.- CANANEA, SONORA, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A2802 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LA PAZ KASTEN CRUZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1716/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A2803 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JOSEFINA DIAZ CRUZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS,

LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1452/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A2804 25 28

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ERNESTINA VALENZUELA ALVELAIS, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 946/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-
A2805 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ROBLES OCHOA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1032/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A2806 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER VERDUZCO MARTINEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1372/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE



ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID
GARCIA.- RUBRICA.-
A2807 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A
BIENES DE LOS C. OSWALDO MENDEZ SOTO Y
RAFAELA MARTINEZ REYES, CITASE LOS QUE
SE CREAM DERECHOS HERENCIA O BIEN
ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE
JUZGADO A LAS NUEVE HORAS, DIA OCHO DE
OCTUBRE DEL 2002.- EXPEDIENTE 809/2002.-
PROMOVENTE.- ALMA PATRICIA MENDEZ
MARTINEZ.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA
CAMPOS.- RUBRICA.-
A2808 25 28

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE OSCAR BELTRÁN FIGUEROA,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS 12:00 P.M., 15 DE
OCTUBRE DEL 2002, ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 1320/2002.- C. SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO
MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A2809 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RADICOSE
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE LA SEÑORA MARIA MESSNER MEDINA
PROMOVIDO POR JUAN ERNESTO LOPEZ
SIERRA CITESE EN ESTE H. TRIBUNAL A LOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS EN TERMINOS DEL ARTICULO 772
DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL
ESTADO, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL
DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO 2002 PARA
DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE

JUZGADO EXPEDIENTE 1190/2002.- SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, 26 DE AGOSTO DE 2002.-
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LO.
PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-
A2812 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO
ORDUÑO MADRID, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS. MISMA
QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 788/2002.-
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.
RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A2813 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR, CIUDAD OBREGON, SONORA, SE
RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE DEMETRIO VILLARREAL NUÑEZ,
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS 10:00 HORAS, DIA 04 DE OCTUBRE
DEL 2002, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 1111/2002.- C. SECRETARIA PRIMERA
DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE
ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A2814 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR, CIUDAD OBREGON, SONORA, SE
RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A
BIENES DE CARLOS RIVERA ALMEIDA Y GABINA
CORRAL RUIZ, CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS ,
DEL DIA 10 OCTUBRE DEL 2002, LOCAL ESTE

No. 25

JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1085/2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A2815 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. CIUDAD OBREGON, SONORA, SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VERÓNICA BELTRÁN MARQUEZ. CONVOQUESE QUIENES CREAMSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS, DIA 07 DE OCTUBRE DEL 2002. LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1084/2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A2816 25 28

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LOURDES SALAZAR CIENFUEGOS, CONVOQUESE QUIENES CREAM DERECHOS A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOS, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1080/2002.- C. SECRETARIA TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA. A2817 25 28

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NICOLAS HERNANDEZ FLORES, PROMOVIDO POR MARTHA ALICIA CORRALES VALDEZ, SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES A QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR SUS DERECHOS, FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO,

PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 1159/2002.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A2847 25 28

**JUICIOS DE DIVORCIOS
NECESARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
C. ELEAZAR SOTO ROMERO. EMPLAZAR A RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FRANCISCA CONCEPCIÓN LOPEZ RAMÍREZ, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON TERMINO DE TREINTA DIAS PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, APERCIBIÉNDOSELE QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 760/2000.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A2836 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A DORA SOTO LUIS. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), EXPEDIENTE 1174/2002, PROMOVIÓ JORGE PEREZ FERNÁNDEZ, CONTRA DORA SOTO LUIS, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE COMPAREZCA A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS



DEFENSAS Y EXCEPCIONES, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, COPIAS DE TRASLADO DEPOSITADAS ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A2842 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. JORGE FRANCISCO HERNANDEZ ORTIZ. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVENTE MARIBEL CORTEZ MOLINA, CONTRA JORGE FRANCISCO HERNANDEZ ORTIZ, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA EN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 211/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 14 DEL 2002.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A2844 25 26 27

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
MIGUEL DORAME MADRID. EMPLAZAR A: RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR JOSEFINA ALDAY RIOS, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD

DE HERMOSILLO, SONORA, APERCIBIÉNDOSELE QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 847/2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A2736 23 24 25

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A BEATRIZ OLIVIA ACOSTA CITAL. RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIENDO MARCO ANTONIO VALENCIA VALENCIA, MANDASE EMPLAZAR EDICTOS CONTESTE DEMANDA TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN COPIAS TRASLADO A DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA PREVIÉNDOLE DESIGNE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES CASO NO HACERLO TODAS Y AUN PERSONALES HARANSELE ESTRADOS JUZGADO. EXPEDIENTE 107/01.- CUMPAS, SONORA, A 5 DE AGOSTO DEL 2002.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LUZ GUADALUPE MANJARREZ JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A2737 23 24 25

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: FABIAN AGUILERA MARQUEZ. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIENDO ELIZABETH GONZALEZ MARTINEZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 1229/2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-

A2772 24 25 26

A2839 25 26

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR ROSA ISELA GARCIA AGUILAR, EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO GUSTAVO ALONSO CEJUDO GARCIA CONTRA DE JESÚS CEJUDO LOPEZ, SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE DISPONE DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 411/02.- NAVOJOA, SONORA, A 07 DE AGOSTO DEL 2002.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A2748 23 24 25

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL:

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 12,810 DE VOLUMEN 168 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 1996, PASADA ANTE MI, SE RADICO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MATIAS SERNA ROMAN; LA SEÑORA BENITA RAMÍREZ SALOMÓN VIUDA DE SERNA, ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DEL 2002.- NOTARIO PUBLICO NUMERO (54).- LIC. HECTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.-

ASAMBLEAS

PUBLICACION DE RESOLUCION DE ASAMBLEA POR ESTE CONDUCTO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 132 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y ARTÍCULO NOVENO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, HACEMOS SABER QUE EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE LA EMPRESA DESARROLLOS DEL FUTURO S.A. DE C.V., CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2002, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MÉXICO, SE ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

SE REALIZA UN AUMENTO DE CAPITAL EN SU PARTE VARIABLE, EN UN MONTO TOTAL DE \$800,000.00 (SON OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), MEDIANTE LA EMISIÓN DE 800,000 ACCIONES, CON UN VALOR CADA UNA DE ELLAS, DE \$1.00 (UN PESO MONEDA NACIONAL), CON EL FIN DE QUE DICHO IMPORTE SEA APORTADO AL DESARROLLO DEL PARQUE INDUSTRIAL INTERNACIONAL. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 06 DEL 2002.- ATENTAMENTE.- DESARROLLOS DEL FUTURO, S.A. DE C.V.- ADMINISTRADOR UNICO.- AGUSTÍN SERNA GARCIA.- RUBRICA.-

A2810 25



E S T A T A L

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución que otorga el Reconocimiento de Validez Oficial a Estudios de Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Derecho, que imparta la Universidad de Hermosillo, A.C. en su extensión Nogales..... 2

Resolución que otorga Reconocimiento de Validez Oficial a Estudios de Licenciatura en Contabilidad Pública que imparta la Universidad de Hermosillo, A.C. en su Extensión Nogales..... 5

MUNICIPAL**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO**

Convocatoria de Remate en primera almoneda por Adeudo de Impuesto Predial a Asbestos de México, S.A. de C. V..... 8

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES..... 9 a 33**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banamex..... (6) 9 a 16

González R. Automotriz S.A..... (3) 9

Banco Mercantil del Norte, S.A..... (3) 9,15,16

Nutrición y Alimentos de Sonora, S.A..... (4) 10

Hipotecaria Nacional, S.A. de C. V..... (4) 10,11,12

Nacional Financiera S.A..... (2) 12 y 16

Jorge Alberto Blanco Ledesma..... 12

Wilfrido Arnoldo Verduzco Montes..... 13

Lie. Luis Alfonso Meléndrez Herrera..... (2) 15

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banamex..... (6) 17 a 21

Scotiabank S.A..... 18

Ricardo Robles Porras..... 19

Banco Internacional, S.A.....

Banca Serfín, S.A.....

Banca Mercantil del Norte S.A..... (2) 20 y 21

DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Guadalupe Castro Leyva..... 21

Promovido por María Guerra Soto..... 22

Promovido por Gonzalo García Vásquez.....

Promovido por Eduardo Sáldate Vásquez..... (2)

Promovido por Domingo David Díaz Gutiérrez.....

Promovido por Martha Elva Valdez Lizárraga.....

Promovido por Francisco Domingo Padilla López..... 23

Promovido por Manuel Blanco Bracamonte.....

Promovido por Jorge Alejandro Moreno Hernández..... 24

Promovido por Rigoberto Mendoza Martínez.....

Promovido por Ana Bertha Tapia Arcoverde.....

| | |
|-----------------------------------------------------------|-----|
| Promovido por Edgardo Cortez Gil..... | 24 |
| Promovido por Aarón Morales Peralta..... | |
| Promovido por Jorge Martínez Pifuelas..... | 25 |
| Promovido por Rafael Alcántar..... | |
| Promovido por Rafaela Zavala Gaxiola vda. de Cuadras..... | |
| Promovido por Juan Manuel Álvarez Leyva..... | |
| JUICIOS ORDINARIOS CIVIL | |
| Promovido por Nicolasa Ojeda Ortiz..... | 26 |
| Promovido por Infonavit..... | (2) |
| JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS | |
| Bienes de Esteban Rodríguez Díaz..... | 27 |
| Bienes de Isabel Meza Pérez y otro..... | |
| Bienes de Emilia Ibarra Corral..... | |
| Bienes de Isabel Esquer Campillo..... | |
| Bienes de Rogelio Loza Márquez..... | 28 |
| Bienes de Venancio Durazo Leyva..... | |
| Bienes de Adelina Jaime Quevedo..... | |
| Bienes de Ramón Cabrera Ramos..... | |
| Bienes de Refugio Valencia..... | |
| Bienes de Trinidad Félix Reyes..... | |
| Bienes de Amparo Pórtela Hernández..... | |
| Bienes de Alberto Taylor Aviles..... | 29 |
| Bienes de María de la Paz Kasten Cruz..... | |
| Bienes de María Josefina Díaz Cruz..... | |
| Bienes de Ernestina Valenzuela Alvelais..... | |
| Bienes de Guadalupe Robles Ochoa..... | |
| Bienes de Javier Verdusco Martínez..... | |
| Bienes de Oswaldo Méndez Soto y otro..... | 30 |
| Bienes de Oscar Beltrán Figueroa..... | |
| Bienes de María Messner Medina..... | |
| Bienes de Fernando Orduño Madrid..... | |
| Bienes de Demetrio Villarreal Núñez..... | |
| Bienes de Carlos Rivera Almeida y otro..... | |
| Bienes de Verónica Beltrán Márquez..... | 31 |
| Bienes de María Lourdes Salazar Cienfuegos..... | |
| Bienes de Nicolás Hernández Flores..... | |
| JUICIOS DE DIVORCIOS NECESARIOS | |
| Promovido por Francisca Concepción López Ramírez..... | |
| Promovido por Jorge Pérez Fernández..... | |
| Promovido por Maribel Cortez Molina..... | 32 |
| Promovido por Josefina Alday Ríos..... | |
| Promovido por Marco Antonio Valencia Valencia..... | |
| Promovido por Elizabeth González Martínez..... | |
| JUICIOS DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD | |
| Promovido por Rosa Iseña García Aguilar..... | 33 |
| AVISO NOTARIAL | |
| Bienes de Matías Sierra Román..... | |
| CONVOCATORIA | |
| Desarrollo del Futuro, S.A. de C. V..... | |

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

| CONCEPTO | | TARIFA | |
|-----------------|---------------------------------------------------------|---------------|----------|
| 1. | Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página | \$ | 1.00 |
| 2. | Por cada página completa en cada publicación | \$ | 939.00 |
| 3. | Por suscripción anual, sin entrega a domicilio | \$ | 1,369.00 |
| 4. | Por suscripción anual, enviado al extranjero | \$ | 4,781.00 |
| 5. | Costo unitario por ejemplar | | |
| 6. | Por copia: | | |
| | a).-Por cada hoja | \$ | 2.00 |
| | b).-Por certificación | \$ | 17.00 |
| 7. | Por suscripción anual por correo, dentro del país | \$ | 2,652.00 |
| 8. | Por número atrasado | \$ | 26.00 |

Se recibe

| No. del Día | Documentación Por Publicar | Horario |
|-------------|----------------------------|-------------------|
| Lunes | Martes | 8:00 a 12:00 Hrs. |
| | Miércoles | 8:00 a 12:00 Hrs. |
| Jueves | Jueves | 8:00 a 12:00 Hrs. |
| | Viernes | 8:00 a 12:00 Hrs. |
| | Lunes | 8:00 a 12:00 Hrs. |

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

BI-SEMANARIO

